

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "CIVIL Y AGRICOLA SAN ALBERTO SOCIEDAD ANONIMA"

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 4º de Guayaquil el 13 de diciembre de 1.963 se constituyó la compañía anónima denominada "CIVIL Y AGRICOLA SAN ALBERTO SOCIEDAD ANONIMA"

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 13º de este cantón el 31 de agosto de 1.977 la mencionada compañía aumenta su capital social en la suma de CIEN MIL SUCRES con el cual su capital social será de QUINIENTOS MIL SUCRES, y, reforma sus estatutos sociales.

Esta escritura fué inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de Enero de 1.978

de fojas 1.499 a fojas 1.509 N° 279 y anotada bajo el N° 97 del Repertorio.

3.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Alberto Bustamante Illingworth, en su calidad de Gerente.

4.- El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado por compensación de créditos.

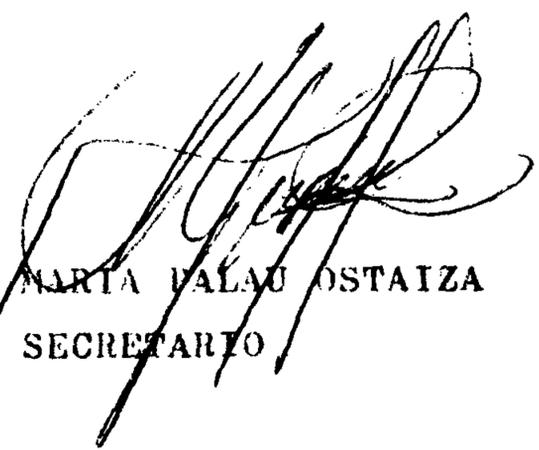
5.- Se reforma el artículo cuarto de los estatutos, el que dirá:
El capital de la compañía es de quinientos mil sucres, representado por cincuenta acciones nominativas y ordinarias, numeradas del cero uno al cincuenta de un valor nominal de diez mil sucres cada una.

6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CIVIL Y AGRICOLA SAN ALBERTO SOCIEDAD ANONIMA" - fué aprobada mediante Resolución N° 7880 de 26 de Dic./77 Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de Enero/78 de fojas 1.494 a fojas 1.498 N° 278 y anotada bajo

el N° 970

del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY
Guayaquil, Enero 19 de 1.978



Abg. JOSE MARTA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO

